

Evaluación para la inclusión

Siete propuestas en forma de tesis

La evaluación es un proceso que se pone en marcha junto con el inicio de la vida escolar y continúa a lo largo de ella, haciendo acto de presencia de manera continuada (lo cual no es lo mismo que hacer una evaluación continuada).

La evaluación es un referente constante en las dinámicas escolares que debe servir de ayuda para que el profesorado y el alumnado aprendan algo respecto de lo que hacen bien y de lo que se requiere modificar para que se produzca más y mejor aprendizaje.

Los procesos de evaluación deben consistir en recoger información, analizarla, juzgar y tomar decisiones, y esto tanto por parte del profesorado (que tomará decisiones de regulación de los procesos de enseñanza) como del alumnado (que llevará a cabo procesos de autorregulación encaminados a mejorar los procesos de aprendizaje). En todo caso, la evaluación tiene que servir para tomar decisiones, su efecto tiene que ser constructivo.

La institución escolar es una institución privilegiada para ayudar a la inclusión social. Lo es porque por la escuela pasa *toda* la población infantil y adolescente. Se convierte, por lo tanto, en una instancia que tiene la oportunidad de trabajar con todos los niños y niñas y con los adolescentes, y además, ofrece la oportunidad de convivir a individuos diversos. Como se recoge en el informe de la UNESCO sobre la educación del siglo XXI¹, la convivencia tiene que ser uno de los grandes retos de la educación y la escuela tiene la oportunidad de contribuir a desarrollarla y, con ello, favorecer la inclusión social.

Trabajar por la inclusión no es una tarea sencilla, porque significa atender a la diversidad del alumnado y, a la vez, ofrecer las mismas oportunidades. Y ello es cierto para toda la población estudiantil cuyos individuos mantienen, en todos los casos, diferencias entre ellos; son diferencias de intereses y de conocimientos previos entre el alumnado, pero también de capacidades, de habilidades, de oportunidades, de ritmos... La evaluación (ciertamente junto con el resto de componentes curriculares) es un proceso destacado para no

convertir estas diferencias, naturales en los seres humanos, en desigualdades. Éste es el énfasis que creemos más importante para abordar el tema de «evaluación para la inclusión», donde posiblemente no hay (porque no debe haber) diferencias con los planteamientos generales sobre el proceso de evaluación, pero sí hay énfasis; estos énfasis, que planteamos seguidamente en forma de tesis, son los que queremos proponer y compartir en este artículo y en los artículos que siguen. De todas formas, cabe constatar que en cualquier proceso educativo escolar la evaluación es un elemento clave que condiciona de manera muy significativa otros componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y que ayuda o dificulta la puesta en juego de aquellos elementos que favorecen la construcción de aprendizaje.

Plantearse la inclusión como una premisa de la acción docente debe significar también ver la escuela como una comunidad educativa, donde se aprende a partir de las vivencias que se tienen en el desarrollo de esta comunidad. La inclusión conlleva asimismo estrategias que favorezcan la participación, entendida como el derecho a opinar y el deber de corresponsabilizarse del proceso educativo personal y del grupo.

Una evaluación favorecedora de los procesos de inclusión tiene que partir de la certidumbre de que todo alumno o alumna es capaz de aprender, que tiene potencialidades (hay que focalizar la atención en ellas en lugar de hacerlo en las dificultades) y que se merece respeto y que le prestemos toda la ayuda posible. Asimismo, la evaluación debe tener como referencia objetivos claros, que especifiquen resultados, pero prestando atención también a los procesos. El camino hacia estos resultados que servirán de referencia puede tomar distintos senderos, atendiendo a la diversidad del alumnado (de ritmos de aprendizaje, de capacidades, de estilos en la manera de aprender, de conocimientos previos). A la vez, los objetivos (definidos por áreas de conocimiento y por habilidades y actitudes transversales) deben permitir diversos grados de adquisición, siempre estimulando expectativas favorecedoras del aprendizaje.



Plantear una evaluación favorecedora de la inclusión no puede ser una decisión de una profesora o de un profesor aislado, sino que es necesario que sea la consecuencia de un acuerdo compartido por la comunidad educativa —incluyendo al alumnado—; que sea el conjunto de la comunidad que asuma la responsabilidad. Para una actuación consistente se requiere la cohesión y coordinación de toda la comunidad.

En línea con las consideraciones anteriores, a continuación se proponen algunas tesis para desarrollar procesos de evaluación con planteamientos inclusivos.

Tesis 1. Evaluación y enseñanza son inseparables

La evaluación tiene que ser un proceso continuo que sirva para proporcionar información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y permita tomar decisiones de regulación de la enseñanza, adaptándola a las necesidades de alumnos y alumnas.

La evaluación es un proceso mediante el cual el docente observa si el alumnado avanza en su proceso de construcción de aprendizajes a lo largo de la secuencia de formación, con la pretensión de obtener una valoración documentada del aprendizaje que va adquiriendo. Tiene que servir al profesorado para detectar los aciertos, los errores, las dificultades y los obstáculos, para afianzar y destacar aquello que está sirviendo para el aprendizaje y modificar lo que lo dificulta.

Evidentemente, la evaluación también tiene que ser la herramienta que debe permitir comprobar si el alumno o alumna ha adquirido (y en qué grado lo ha hecho) determinados conceptos, hábitos, procesos, actitudes, etc., es decir, los contenidos curriculares.

Paralelamente, la evaluación también tiene que proporcionar información al alumnado de manera que éste pueda autorregular su proceso de aprendizaje: analizando y juzgando este proceso y tomando decisiones consecuentes. Ésta es una cuestión clave para favorecer el desarrollo de la autonomía, la capacidad de tomar decisiones y la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

La evaluación, en cualquier caso, tiene que entenderse como un componente necesario y positivo para favorecer el aprendizaje.

Tesis 2. La evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje

Una mala práctica de la evaluación es aquella que consiste en identificar a alumnos y alumnas diferentes, que requieren ayudas especiales y que quizá requieran emplazamientos específicos. Este tipo de prácticas ha dado lugar a poner etiquetas a ciertos alumnos (o sea, a discriminarlos), a construir respuestas encasilladas, a limitar posibilidades y oportunidades y a visualizar esta concepción general de la diferencia mediante la creación de recursos segregadores.

En lugar de prácticas evaluativas como las anteriores, se requiere optar por una visión interactiva y contextual de las necesidades educativas (en sentido amplio), que permita identificar las barreras de acceso y participación en el aprendizaje por parte del alumnado, adoptando una respuesta a la diversidad, personalizada, que ofrezca oportunidades suficientes para aprender y en la que la responsabilidad recaiga en todos los miembros de la comunidad educativa.

Tesis 3. La evaluación requiere de la participación de toda la comunidad, no sólo del alumnado

El alumno es evidentemente una parte central en los procesos de evaluación, pero lo que da sentido a la evaluación es la presencia y la participación del conjunto de la comunidad: sin la implicación de los diferentes agentes educativos en el proceso de información, análisis, reflexión y acción, no es posible llevar a cabo mejoras sustanciales.

Diseñar los procesos de evaluación supone responder a cuestiones como *a quién se evaluará, qué se evaluará, quién evaluará, con quién se evaluará, cómo se evaluará, para qué se evaluará, cuándo se hará y a qué conducirán los resultados de la evaluación*. Se trata de preguntas que requieren respuestas meditadas y que necesitan de un consenso y de la implicación de la institución escolar. Para ello es

preciso crear espacios de participación en igualdad de condiciones, es decir, asegurar espacios donde sea posible dar voz a todos los implicados y, a su vez, respetar el valor de cada una de las aportaciones.

Tesis 4. La evaluación tiene que ser negociada, no impuesta

Para cumplir su función de ayudar a tomar decisiones que repercutan en un aprendizaje de más calidad, la evaluación tiene que ser negociada, haciendo copartícipe y corresponsable al alumnado del proceso de aprendizaje.

Alumnado y profesorado necesitan de la evaluación, en cada una de las fases de la secuencia formativa. En la fase inicial el profesorado necesita poder diagnosticar y pronosticar, mientras que el alumnado requiere ser consciente de sus conocimientos previos y ubicarlos con relación a los que se desarrollarán a lo largo del tema o de la unidad didáctica. En la fase de desarrollo de la secuencia formativa, el profesorado necesita conocer los errores, los aciertos y los obstáculos que dificultan el proceso de aprendizaje; el alumnado necesita obtener información que le ayude a gestionar sus errores, a ser consciente de lo que está haciendo bien y, en definitiva, a autorregular su proceso de aprendizaje. En la fase de cierre, el profesorado tiene que hacer una evaluación sumativa y el alumnado necesita de una evaluación que le permita sintetizar su aprendizaje y ser consciente de lo que ha aprendido y de lo que no, de cara a enfocar su acción en nuevas secuencias formativas.

Para que la evaluación cumpla estas funciones, alumnado y profesorado tienen que compartir los criterios y los indicadores, así como las consecuencias, que, sólo en algunos casos, tienen que ser de tipo acreditativo.

Tesis 5. Se evalúa la capacidad de autonomía para aprender, más que la dependencia

El desarrollo de la autonomía que conduzca progresivamente al alumnado a ser cada vez más capaz de tomar decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje y sobre su propio proceso vital en general tiene que ser una

de las finalidades fundamentales de la educación. Consecuentemente con ello, hay que evaluar la adquisición de esta autonomía por parte del alumnado. La evaluación tiene que ayudar al alumno a aprender a evaluar su proceso de aprendizaje y a tomar decisiones para mejorarlo, ya que ello forma parte esencial del aprender a aprender.

También es importante la evaluación del profesorado: recursos utilizados, metodología, distribución del tiempo, tratamiento de la diversidad... Y, en esta evaluación, hay que analizar si se está ayudando a desarrollar la autonomía del alumnado o, por el contrario, utilizamos la evaluación como mecanismo para desencadenar actitudes dependientes (donde los criterios y el conocimiento están en manos exclusivamente del profesorado).

Tesis 6. De la evaluación única y homogénea a la evaluación diversificada y flexible

La evaluación tiene que ser flexible y diversificada, así como continuada. Hay que evaluar desde la individualidad teniendo en cuenta el grupo. Es importante observar la evolución continuada del alumno o alumna. Hay que proponer actividades en las cuales el alumnado refleje lo que ha aprendido y no olvidar la importancia de compartir los criterios de evaluación y de analizar conjuntamente el porqué de los resultados. Hay que preguntarse si realmente estamos evaluando lo que deseamos evaluar. Para atender a la diversidad hay que utilizar técnicas de evaluación distintas, por ejemplo:

- Pruebas, controles, preguntas orales y escritas, de forma prevista e imprevista (para la evaluación del aprendizaje de contenidos).
- Tareas, trabajos y proyectos, individuales y en grupo; ejercicios de clase, deberes, observaciones... (para la evaluación continuada).
- Observación de la actitud: la predisposición para aprender, la participación, cooperación, puntualidad... (esta evaluación tiene en cuenta aspectos emocionales).

En cada una de las fases de la secuencia formativa (inicial, desarrollo, cierre) la evaluación pro-

Cuadro 1. Dimensiones y secciones

DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS.
A1. Crear comunidad. A2. Crear valores inclusivos.
DIMENSIÓN B: ELABORAR POLÍTICAS INCLUSIVAS.
B1. Desarrollar una escuela para todos. B2. Organización de la atención a la diversidad.
DIMENSIÓN C: DESARROLLAR DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS.
C1: Proceso de aprendizaje. C2. Recursos.

porciona información que ayuda al profesorado y alumnado a tomar decisiones para enfocar las tareas, para modificarlas o para hacer una valoración al final de un proceso. Esta evaluación no tiene por qué realizarse con un mismo tipo de actividades ni en el mismo momento.

Tesis 7. Evaluamos para dar importancia al hecho de aprender

Tenemos que evaluar para asegurarnos de que todo el alumnado aprende, para ver el progreso, para conocer qué conocimientos se están adquiriendo y cuáles quedan por aprender. La evaluación nos ayuda a desarrollar un plan educativo que se adecue a las necesidades del alumnado.

También nos ayuda a conocer si el proceso de enseñanza y aprendizaje se está desarrollando de manera adecuada con relación al alumnado, la materia y otros factores (metodología del profesorado, por ejemplo). Pero la evaluación, por encima de todo, debe permitir hacer un seguimiento personalizado del alumnado y adaptar los contenidos y las estrategias a sus necesidades, y también para informar a la familia y hacerla partícipe.

Algunos ejemplos de las tesis que hemos expuesto se reflejan en los artículos siguientes. En primer lugar, la experiencia del CEIP Banús, que inicia un proceso de evaluación interna de la gestión curricular en lo que se refiere a la resolución de problemas aritméticos, implicando a todo el centro. A continuación, se presenta el proceso de evaluación de la comunidad de aprendizaje Tanit, que, después de un proyecto

de transformación de la escuela, toma la decisión de seguir trabajando para la mejora global de la institución, de manera participativa y sostenible. En tercer lugar, se recoge una experiencia de evaluación del alumnado de la Unidad de Apoyo de Educación Especial (USEE) del IES Maragall, en la que se plantea el reto de desarrollar una evaluación respetuosa con las diferencias, buscando herramientas de información y comunicación que fomenten la co-participación, con un modelo educativo más inclusivo del alumnado. En el mismo marco de unidades de apoyo, se presenta seguidamente la experiencia del IES Ribera Baixa, que complementa la anterior, ofreciendo ejemplos de práctica de aula, al tiempo que ilustra de manera muy clara un principio fundamental desde el punto de vista de la inclusión: una misma finalidad e idénticos criterios inclusivos pueden (y deben, por adecuación al contexto) plasmarse en prácticas diversas e igualmente válidas. En último lugar, se incluye una experiencia de formación de especialización docente, en la que se ofrecen elementos de reflexión teórica y práctica sobre la evaluación de necesidades educativas, la planificación de actividades diversificadas y la elaboración de adaptaciones curriculares, como elementos de acción para unas prácticas inclusivas.

Para cerrar este artículo, queremos hacer referencia al *Índice para la inclusión* o *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*². Se trata de un conjunto de materiales diseñados para el desarrollo y apoyo del proceso inclusivo en los centros educativos que quieren avanzar hacia una escuela más inclusiva. Éstos son el fruto de muchos años de experimentación, en diferentes centros y países, por un equipo de docentes, padres y madres, miembros del consejo escolar, investigadores y representantes de asociaciones de discapacitados con una amplia experiencia en iniciativas de desarrollo de formas de trabajo más inclusivas. Son una herramienta que permite construir comunidades escolares colaborativas que facilitan el aprendizaje de todos los alumnos y amplían la capacidad de las escuelas para responder a la diversidad.

Se estructura en tres dimensiones de análisis interrelacionadas: la creación de culturas inclusivas, la elaboración de políticas inclusivas y el desarrollo de prácticas inclusivas. Cada una de ellas se divide en dos secciones (véase cuadro 1) que se centran en un conjunto de actividades en las que los centros deben comprometerse para ir mejorando el aprendizaje y la participación. Cada sección contiene indicadores y cada uno de ellos se explica a través de preguntas que sirven de guía para la evaluación de la situación del centro y la determinación de futuras acciones de mejora.

Se trata de un referente muy útil para quienes se planteen iniciar un proceso de evaluación hacia una educación inclusiva.

HEMOS HABLADO DE:

- Diseño y desarrollo curricular.
- Evaluación.

Notas

1. DELORS, J. (dir.) (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: . Santillana / Unesco.

2. Versión original en inglés escrita per por Tony Booth y Mel Ainscow, con la colaboración de Kristine Black-Hawkins, del Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE). Traducido al castellano y adaptado del inglés por Ana Luisa López, David Durán, Gerardo Echeita, Climent Giné, Esther Miquel, Sebastián Moratalla y Marta Sandoval, del Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Su reciente traducción y adaptación al catalán, realizada por los miembros del Grupo de Trabajo trabajo para la educación inclusiva del ICE de la UB: Ester Miquel, David Duran, Josep Font y Climent Giné.

Referencias bibliográficas

AINSCOW, M. (2001): *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid. Narcea.

ECHETA, G. (2006): *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid. Narcea.

TOMLINSON, C. A. (2001): *El aula diversificada*. Barcelona. Ediciones Octaedro.

Núria Giné
Begoña Piqué
Universitat de Barcelona

nuria.gine@ub.edu

bpique@ub.edu